

## Para el nuevo gobierno de España

Son éstos, días de efusiones parlamentarias. No era para menos. Se reúne la Cámara después de haber pasado sobre España el nubarrón anarco-sindicalista y ya, un poco deshecho el horizonte, se advierte todavía un poco lejos, la nueva tormenta política. La crisis, y sus consecuencias. La necesidad de formar un gobierno, cuya composición, responda no ya sólo a la estructura del Parlamento, sino al grado de rebeldía y de desorden que se ha manifestado en determinados sectores sociales, culminados en el movimiento que se acaba de sofocar. Y decimos sofocar, porque lo suponemos latente y la actuación del Poder público ha tenido solamente el desarrollo de una primera etapa, cura de urgencia, que podríamos decir. Queda la segunda parte gubernamental: aquella que se contrae a la extinción de las causas que producen esta perturbación constante y a la consolidación de cuanto el señor Martínez Barrios, con los respetos del Poder en la mano, ha llevado a cabo en estos dolorosos días de Diciembre. Para que no se reproduzcan más. Naturalmente que el espectáculo de España, violentada por la anarquía, ha tenido su reflejo en el curso de los acontecimientos políticos. Y para que vamos a negar que, lo sucedido, no ha tenido otra finalidad práctica que asustar a la gente y que este susto, repercute siempre, en política, desplazando nuevas masas de opinión hacia los gobiernos de centro y de derecha. Puede decirse que si mañana mismo se convocaran a otras elecciones, el resultado sería sorprendente. Tan sorprendente que el extremismo quedaría anulado, de un golpe, por la opinión pública, conmovida aún por el crimen del expresidente de Barcelona. Nadie puede dudar que el temblor revolucionario, por una ley, perfectamente física, provoca la reacción, con la misma intensidad por lo menos que la acción tuvo. Y en este caso de España, la reacción tiene que ser saludable, consoladora y repleta de enseñanzas para el porvenir. Todo ello, es fuerza, que haya sido aprovechado por los jefes de los grandes partidos nacionales, para ese momento, que se advierte próximo, de las consultas para formar el nuevo Gobierno de España.

O anarquía o España. El dilema claramente planteado por un político de derechas. Y al servicio de ésta, que es estar al servicio del régimen, grandes zonas de esas derechas han reconocido la evidencia de estar al lado del Poder constituido; y como contrapartida a esta actitud debemos de tener presente que los partidos de izquierda también habrán de reconocer la necesidad absoluta de no apartarse un milímetro de la ley y de someterse a la voluntad nacional cualquiera que sea ésta. Para que España subsista, para que la anarquía no impere, para que el dilema se encuentre resuelto, con la asistencia total. Y así en estas circunstancias se planteará la crisis, y sin perderla de vista tendrá que ser resuelta, más que nada, por el hecho, que afortunadamente, de que el movimiento anárquico, no está venecido y triturado, sino dominado, solamente. No está muerto para siempre, sino, sometido y encadenado. Lo que equivale a reconocer la latencia del peligro y con esa carga o cuestión tiene que nacer a la luz pública, el primer Gobierno de este Parlamento.

¿Resultado de ello? ¿Aspiración del país en esta hora? La respuesta a la primera interrogación, debe ser una consecuencia lógica de la contestación a la segunda. España aspira a un gobierno fuerte. Aclaremos la frase. Gobierno fuerte, no quiere decir fascismo, ni violencias desde el Poder, ni cercenamiento de las libertades, ni ausencia de la democracia. Nada de eso. Entendemos y debemos entender todos y deseamos, por gobierno fuerte, aquel que sin apartarse de la ley, sepa cumplir con todo rigor y severidad, sin cobardías vergonzosas, pactos míseros, ni debilidades que se convierten en tragedias. España aún siempre los gobiernos fuertes. Y pocos como los nuestros.

Cuando acerto con ellos el país, vivió siempre las horas gráficas del orden, la tranquilidad y el trabajo. Y como la nación lo sabe y no lo olvida, como el espíritu público bien despierto y la sensibilidad popular, certera siempre lo advierte, ese es el anhelo español: un gobierno fuerte. Y si nos aprietan mucho, diremos, que el país le importa poco el matiz del gobierno. Fortalezca, honradez y austeridad, son las virtudes que debe tener. Para construir luego, sobre estos cimientos. Y ese Gobierno que esperamos podría ser este mismo, con el aplauso de todos, si la realidad parlamentaria no impusiera otras soluciones dentro del régimen constitucional. Vamos, pues, a ellos, pero sin olvidarnos de lo que España desea, necesita y urge. Un gobierno fuerte, para que la República sea también, indestructible.

## Bajo el gobierno de Hitler

### ¡Espíritu sano en cuerpo sano!

"Lo que se está cayendo hay que derribarlo."  
(Nietzsche).

El nacional-socialismo alemán, edificador espiritual y moral del porvenir del pueblo tedesco, se encamina a realizar sus proyectos trazados en lo referente al restablecimiento y a la conservación de la salud pública, base principal de la vitalidad de una nación. En este terreno de la política social como en todos los demás, el camino marcado por el "Fuehrer" se desvía considerablemente de aquellos que venían siguiendo los líderes marxistas.

Las medidas que tomaron los gobernantes "demócratas" para salvaguardar la salud pública resultaron no sólo ineficaces sino francamente contraproducente y demolidoras. De un plumazo hicieron desaparecer estos señores a las casas de locos, quedando con ello abiertas de par en par las puertas que dieron a la prostitución el paso libre a la vida pública. Esta disposición "humanitaria" a la vez que dificultó la vigilancia médica reduciéndola a un mínimo elástico, fomentó la inmoralidad entre los seres propicios al vicio. Elementos de razas extrañas se apoderaron del timón de la vida cultural de la nación, conduciéndola mediante inconscientes propagandas a los caminos de la decadencia. La literatura, la prensa, el teatro y el cine, todos los factores espirituales de la vida nacional, cuya misión es la de una labor moral educativa, desarrollaron una campaña violenta contra los principios sanos y sagrados de un pueblo fuerte, honrado, culto y trabajador. La virtud acabó por ser considerada como algo "ridículo", llamado a desaparecer por "anti-civilizado y burgués". Abogóse en todas partes por el "amor libre", para cuyo fomento se cultivó a su vez aquel "deporte" repugnante, aquella "gimnasia" antiestética;

desvergonzada que se llama "el desnudismo". Esta libertad demócrata, de origen asiático, no ha podido tener como resultado sino la destrucción de la salud pública en unión de la anulación de todo pensamiento moral y público. Las víctimas de esta política imperdonable llenan hoy día las inmensas salas de los hospitales, sanatorios y manicomios de los países, quedando sus hijos herederos, cuya sangre y mente lleva en sí el "pecado de los padres", como vivos acusadores de aquellos prohombres del marxismo que durante su actuación gubernamental llevaron a la nación alemana al borde del caos.

La única labor que en atención a la salud pública realizaron los antecesores de Hitler consistió tan sólo en el cuidado que se dispensó a las víctimas de la situación creada. Creyeron aquellos gobernantes que, rodeando de comodidad a los enfermos, velando por su vida ya destruida, facilitándoles los medios con que la moderna ciencia puede calmar los sufrimientos de una enfermedad crónica y prolongar, por cierto espacio de tiempo, la estancia en este mundo del desgraciado, cumplían con su alta misión. Claro está que esta manera de "atender" a los dolores se traduce en primer lugar en desembolsos públicos. Es la tesis del democrático igualismo que trata de favorecer a todo lo débil a costa de la fuerza sana bajo las sagradas insignias cristianas del "amor al prójimo".

Donde mejor se aprecian las consecuencias funestas de esta política en su aspecto económico es en las estadísticas de los diferentes municipios. He aquí un ejemplo modelo que no precisa comentario alguno para ser comprendido en toda su trascendencia y alcance. Trátese de una familia con ocho hijos, de los cuales cinco padecieron de defectos mentales. Estos seres desgraciados costaron al Estado los siguientes desembolsos:

Un muchacho hasta los 22 años de edad, 18.125 marcos oro.  
Una muchacha hasta los 17 años de edad, 17.407 marcos oro.  
Un muchacho hasta los 11 años de edad, 13.370 marcos oro.  
Una muchacha hasta los 7 años de edad, 2.597 marcos oro.  
Un muchacho hasta los 5 años de edad, 7.805 marcos oro.  
Total: 59.302 marcos oro.

¿Dónde está la familia que en pocos años puede desembolsar la cantidad de 60.000 marcos solamente para atender a las necesidades de cinco hijos enfermos? Es sólo el estado, esa gran familia en que todos contribuyen para "todos", el que puede hacerse cargo de tales obligaciones, creadas por la irresponsabilidad del inconsciente.

Hitler, el "canciller popular", cuyos propósitos estriban en la creación de un pueblo fuerte y sano, ha comprendido que la actual situación desoladora precisa para su saneamiento una intervención decidida y enérgica. Este hombre sencillo, surgido del pueblo, sobre cuyos hombros peso hoy día la enorme responsabilidad del porvenir de 65 millones de seres, está dispuesto a atacar el mal en sus raíces, que es la única forma de extirparlo definitivamente. El nacional-socialismo tiene por principio la responsabilidad de todos ante todos. No puede conformarse, pues, con el amparo que se dispensa al que calga en desgracia, sino forzosamente ha de procurar impedir de antemano y a toda costa que se produzca la desgracia. Claro está que ello requiere medidas francamente radicales y severas, como la representación de la ley que concede al Estado el derecho de esterilización de todos aquellos que, afectados de enfermedades hereditarias, caso de conservar sus facultades físicas, sólo traerían al mundo seres inútiles, dignos de lástima, cuya estancia

terrestre no sería sino un verdadero calvario sin fin entre cuatro paredes frías de hospital o manicomio y todo ello a costa de la comunidad.

El canciller alemán, que durante su actuación gubernamental ha demostrado al mundo ser un hombre decidido, no retrocederá en este propósito para el bien de la nación, ante las constantes protestas de sus adversarios; pues el pueblo tedesco, hartado de la política de aquellos, acata con admirable fervor los pensamientos de su "Fuehrer". Apagando a los focos es como se evita el incendio. Y el evitar es la mejor y más segura "cura" que conoce la ciencia médica.

Procurando establecer una salud pública a base de nacimientos sanos es sólo el modo de conservar con éxito la vitalidad de un pueblo, pues sólo en un cuerpo sano puede desarrollarse sin obstáculos un espíritu sano.

### BARBAROSSA.



## Breviario

### Política y administración

Nos referimos arriba del clamor popular contenido en estos términos: "¡Menos política y más administración!"

Y bien, no hay que reírse. Es un ansia justificada. ¿Qué queda de la política si la separamos de la administración de un país?

Sin embargo los políticos lo entienden de otro modo. Si, entra en la política lo administrativo. Pero ante todo lo político. Y ¿qué es lo político? O si se quiere, ¿qué es la política? Pues la política es el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y la seguridad pública, y con servar el orden y buenas costumbres. Preciosa definición. Sólo que política es también sistema particular que adopta un Gobierno o un partido.

Pasando de lo general a lo particular, la cosa se complica. Porque los sistemas difieren entre sí, pueden ser buenos o malos, y si son malos, ¡vaya un arte de gobernar y dar leyes, etcétera!

Gobernar tenía antiguamente la acepción de "sustentar o alimentar". Yo creo que sigue teniendo. Porque la sola acepción de "mandar" resulta harto autoritaria. Pues bien; sustentar o alimentar caen de lleno en lo administrativo. Y un Gobierno que no sustente, será todo lo político que se quiera; pero no será un buen Gobierno.

De ahí se origina lo de los "sistemas particulares" de Gobierno o partido. Y de la concepción de los sistemas nace la diversidad de partidos. Y de esa diversidad, el caos.

La tranquilidad, el orden, las buenas costumbres y la seguridad pública se afianzan precisamente en la buena administración. Por que la buena administración permite el "mansana en cuerpo sano". Se discute bien cuando la mente está sana, y está sana la mente cuando se alimenta bien el cuerpo. De modo que el equilibrio, la salud, no depende de una forma política exclusivamente, sino del modo de alimentarse principalmente.

Los partidos políticos suelen desear estas cosas por estimarlas vulgares. ¡Hay nada más vulgar que la nutrición! Pero la función digestiva en el laboratorio que encierra el abdomen es una maravilla. Desatenderla es lo menos político del mundo.

Imaginad un pueblo con seguridad pública, con mucho orden, muchas leyes y reglamentos, pero sin pan. Pensad en un rebaño obedeciendo al cayado del pastor, mas sin pastar en ninguna parte. ¡Valiente pueblo y valiente rebaño! Hemos preguntado: ¿Qué queda de la política si la separamos de la administración de un país? Queda, ¡ay! el flo padre. Queda lo que llaman "ciencia política". ¡Po-

una civilización más brillante que eficiente. Una civilización cuyas maravillas no impiden una desigualdad asombrosa. Una civilización eminentemente plutocrática que ofrece el contraste brusco de opulencia y miseria, espendidez y hambre...

Pues, sí, señor; los ideales políticos—lo que entienden muchos por ideales políticos—se han de supeñar a las prácticas administrativas. Y al decir "administrativas", no queremos limitarnos a menesteres burocráticos ni aun a la materialidad de las subsistencia; atacáramos también la administración de justicia, según Platón, el verdadero fin de la sociedad, ya que justicia implica concordia y armonía.

En la obra aristotélica se habla de formas puras e impuras de Gobierno. Las formas impuras pueden verse en Maquiavelo. No tiende más que al bien y al provecho del príncipe, el bien del pueblo no le importa. Política inmoral. Política escueta, sin contenido administrativo.

Frente a la concepción maquiavélica pondremos la teoría de Locke. Para éste existen derechos anteriores a toda sociedad política que el Estado—en el caso de Maquiavelo y de Hobbes el poder real—no puede anular. Tales son, por ejemplo, la vida, la igualdad, la libertad y la propiedad. ¿Se ve claro cómo política no es—o no tendría que ser—marrullería, cubileteo y ansia de poder?...

Sebastián GOMILA

## Delegación del Trabajo

Sin noticias

El señor Del Castillo nos manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Sólo nos dijo que había recibido numerosas visitas.

Servicio de colocación de obreros : : : : :

La mayoría de los conflictos que se promueven, especialmente en los medios rurales, son debidos principalmente a la errónea interpretación o aplicación de las leyes sociales que se refieren a la colocación de obreros, legislación que, por otra parte, tiene suficiente amplitud y flexibilidad para adaptarse a lo que la realidad exige.

Esta Delegación tiene el deber de evitar que en lo sucesivo se produzca anomalía alguna, para lo cual vigilará y procurará el más exacto cumplimiento de las disposiciones legales que a colocación obrera se refieren, entre las que figuran como fundamentales, la Ley de 27 de noviembre de 1931, y el Reglamento para su aplicación de 6 de agosto de 1932.

Acudiendo a estas deficiencias de la vida del trabajo, se ha dictado la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de 8 del actual ("Gaceta" del 9), disponiendo que las Delegaciones provinciales de Trabajo, velen con el mayor celo para que en su territorio se cumplan los preceptos de la legislación vigente relativa a la colocación de obreros en las faenas agrícolas.

A estos efectos, y según dispone el artículo 4.º de la citada Ley de 27 de noviembre de 1931, por lo menos en las cabezas de partido y capitales de provincia, se creará por el respectivo Municipio una oficina de Colocación, con las necesarias Secciones para los diversos ramos de la agricultura, de la industria, del comercio o de las profesiones domésticas. Como la base de tales oficinas la constituyen a Comisones inspectoras de las mismas, formadas por tres vocales patronos y tres obreros de la localidad de que se trate, elegirán sus representantes con sujeción al procedimiento que para la constitución de los Jurados mixtos de Trabajo señala la Ley de 27 de noviembre de 1931, y que oportunamente se le comunicará por esta Delegación a cada una de las Sociedades inscritas en el Registro correspondiente, conforme a la Ley de 8 de abril de 1932.

Al objeto de un exacto cumplimiento de estas instrucciones, los señores Secretaríos de los Ayuntamientos a quienes afectan los dos de cabeza de partido judicial, asesorarán a las Asociaciones profesionales en todas aquellas dudas que se le presenten.

Cádiz 28 de noviembre de 1933.—El Delegado provincial, Miguel del Castillo Romero.

## Compraría Casa

SITIO CENTRICO. - Preferible no intervenir corredores. Dirigirse a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perinán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mita Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras. De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y A. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Dominguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doria. De don Esmeraldo Dominguez Macaya: Raimundo, Elvira, Dominguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Dominguez Leal y Fernán ditto Dominguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumerstano Roura: Guimerá y Santiago Rusfina. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquín Villos. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zuragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Vile: Atlántico. De don Pedro Vicente Esquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreto. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho Ro y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

### PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:  
"J. Ignacio de C.", 70 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breças, brótoles, palos, pargos, salmónetes, rapés, meros y gambas.  
"Da-Ona", 249 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"Armada núm. 1" y "Armada núm. 2", 120 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"María Luisa", 265 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"M. Pujales" y "Venus", 121 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:  
"Manuel Monis", 8 cajas de pescados; "Josefa", 8 cajas; "Nuevo Moncho", 11 cajas; "Delia Monis", 13 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 33 cajas; "Da-Ona", 37 cajas; "Teodoro Sibón", 6 cajas; "Gutiérrez núm. 1" 17 cajas; "Virgen de los Dolores", 7 cajas; "María Luisa", 80 cajas.

### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:  
Acañas, kilo, 3,00; almejas, 1,20 y 2,00; cachibos, 0,75 y 0,90; colorados, 0,75 y 0,70; corchos, 0,75 y 1,00; bogas, 0,80 y 0,85; corneas, 1,75; breças, 1,30; cabrillas, 0,90; calamares, 1,85; cigalas, 1,30; corbinas, 0,80; choccos, 1,30; gallinetas, 0,50; gambas, 1,75 y 1,85; huevas, 1,50 y 1,55; jureles, 0,70; lisas, 0,85 y 1,00; lúas, 0,55 y 0,80; morrallas, 1,50; morrallas, 0,80; pargos, 1,45; pescadas, 1,30 y 1,35; pescadillas, 1,30 y 2,00; pijetas, 1,50 y 1,60; rapés, 1,00 y 1,20; rayas, 0,90; rubios, 0,90 y 0,95; salmónetes, 2,70.

### TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL  
En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:  
Entró el vapor alemán "Gauss", procedente de Sevilla, con cargamento general.  
De Londres y escalas llegó en lastre el vapor inglés "Darno", el cual cargará vinos.  
De Ceuta llegó el vapor "Island Tenerife", con carga general. Esta tarde, a las tres, saldrá para Santa Cruz de la Palma.  
El vapor inglés "Preris", que debió salir ayer tarde, lo hará en la de hoy, saliendo para Londres con cargamento de vinos.  
También saldrá hoy para Londres, con igual carga, el también vapor inglés "Castelar".

OTRAS NOTAS  
Sigue descargando carbón en los Depósitos Francos, el vapor "José Navia Osario".  
Igualmente hace operaciones de descarga de carbón en el muelle de los Depósitos Francos, el vapor inglés "Hilligrot".  
Cargando sal en La Carraca, el "María Amalla".

## Del Gobierno y oficinas

Sobre una información periodística : : : :

Manutos antes de las dos, recibió a los periodistas el gobernador civil, don Adolfo Silván, que refiriéndose a una información publicada en su edición del día anterior por EL NOTICIERO GADITANO, en relación con Puerto Real, y en la que se afirma no ha ocurrido nada en dicha localidad, manifestó que obraba en su poder amplios y detallados informes del alcalde de dicha ciudad, en los que se hacen constar que por confidencias recibidas, se tenía conocimiento de que un individuo, ya detenido, tenía a su disposición ciento cincuenta hombres más, armados, para actuar en el fracasado movimiento.

Nuevas detenciones en Jerez : : : : :

Según noticias recientes recibidas por el señor Gobernador, en Jerez acababan de ser detenidos cuatro extremistas que ya se hallaban convictos y confesos de haber tomado parte en la intentona.

Establecimientos multados por infringir el bando del Gobernador

Por infringir las disposiciones señaladas en el bando del señor Gobernador sobre la hora de cierre de los establecimientos, han sido multados con 25 pesetas, entre otros los siguientes:

Tienda "Las Cortes", "La Cosla Azul", Bar sito en la plaza Méndez Núñez número 1, y el Bar de la calle Soledad número 23.

Tranquilidad en la capital y en la provincia

El señor Silván hizo saber a los informadores, que había tranquilidad perfecta, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Los establecimientos y especímenes recobran su normalidad : : : :

En último término, la primera autoridad civil de la provincia dijo a los reporteros que a partir de ese momento los establecimientos podrían abrir y cerrar sus puertas a las horas normales, es decir, en la misma forma que venían haciéndolo antes de su bando.

Los espectáculos también podrán recobrar su normalidad sobre su funcionamiento.

Dr. GILARDON  
MEDICO QUIRURGICA  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

Anúnciese en este periódico

# ¿Será su regalo?

Resultado del concurso del mes de Noviembre, celebrado el día 7 de Diciembre de 1933, ante el Notario de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio.

1.º Un Corte de abrigo de 25 pesetas de los Almacenes de "La Innovación", número 1.163.

2.º al 3.º Dos Despertadores de la Joyería "Mexia", calle Columela, números 1.759 y 2.200.

4.º al 5.º Dos camisas de caballero, de 11 pesetas cada una, de la "Casa González", Plaza de la Catedral, 9 y 10, números 1.316 y 2.165.

6.º al 9.º Cuatro pares de medias de seda de la "Casa Venancio", calle Columela, números 1.039, 1.002, 0.350 y 0.664.

10.º al 11.º Dos vales para una limpieza y planchado de un traje para cada uno, de la "Tintorería Larros", calle Ancha, 4, números 0.624 y 1.692.

12.º al 15.º Cuatro botellas de Manzanilla "La Guita", (Casa Viena), números 0.345, 0.790, 2.188 y 0.546.

16.º al 20.º Cinco vales para una compra de tres pesetas cada uno, en los Ultramarinos "La Inglesa", calle Tomás Istúriz, 1, números 1.870, 2.140, 0.225, 0.816 y 0.409.

21.º al 26.º Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Confitería "Casa Viena", calle Ancha y San Miguel, números 1.326, 0.354, 1.329, 0.655, 0.910 y 1.175.

27.º al 34.º Ocho vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Droguería y Perfumería "La Inglesa", calle Valverde, 2, números 0.408, 1.188, 1.160, 2.072, 0.565, 0.692, 1.783 y 1.803.

35.º al 40.º Seis vales para una compra, tres pesetas cada uno, en la "Panificadora Castro", calle Valverde y Sucursal de San Severiano, números 0.753, 1.657, 2.148, 1.149, 0.353 y 0.272.

Total 40 premios.

Los favorecidos pueden recoger los regalos en las casas anunciadas, entregando los boletos premiados.

Para el mes de Diciembre, MÁS y MÁS importantes regalos.

## Cartelera

### Gine Municipal

Jueves 14 diciembre de 1933  
A las 6'45, estreno de

### Trágico secreto del mar

por Ralph Bellamy y Fay Wray.  
Superproducción "Columbia" con escenas submarinas de suprema emoción.

Butoca, 1'50 y 1'00; Sillón, 1'00 y 0'75; Anfiteatro, 0'50

En breve, la laureada producción Warnes Bros

### SOY UN FUGITIVO

Proximamente:  
CHAVALLILLOS SEVILLANOS y EL NIÑO DE MARCHENA en sus nuevas creaciones

### Gine Gades

Jueves 14 diciembre de 1933  
Desde las 6'45:

### El alma del rascacielos

por Warren Wllam, Mauren O'Sullivan, Anita Page, producción Metro

Precios: Sillón, 1'50 y 1'00; Butaca, 1'00 y 0'75.

Mañana: Estreno Paramount  
TODO LO CONDENA  
por Victor Mac Lagien, Edmund Lowe y Adienne Ames.

### NOTAS CATALANAS

## Disolución de los "escamots"

Han sido disueltos los "escamots"; en la "Esquerra" hay mar de fondo, y la charca de las envidias, de los recelos y de los apetitos ha sido removida estos días. Los "escamots" ya no son grupos de cheque; se convierten en una organización deportiva y cultural. Se asegura que el doctor Dencás va a ser separado del Gobierno de la Generalidad, y con el doctor Dencás, jefe de los "escamots" saltará de la Generalidad su subsecretario señor Badia, el ex presidiario, condenado por el complot de Garrat durante la Dictadura, cuando se intentaba volar el tren real.

El doctor Dencás, a quien conozco personalmente por haber sido el médico de una barriada en donde vivo, es persona altamente simpática. Joven, de estatura regular, culto, impolítico y de palabra fácil, parece, en su realidad, un buen jefe de juventudes. Dentro de la "Esquerra" cuenta con muchas simpatías, pero con la enemiga "Company" y el grupo agrario "Company" es hoy el amo del partido. Pues en el campo todavía la "Esquerra" ha ganado las mayorías en Barcelona, provincia, y Gerona, Maciá, en "Company" y Dencás, se inclina a sacrificar este último "Company" a su da por satisfacer y quiere aportar a Maciá de la política actual. El partido sería regido por un Directorio, presidido por Maciá nominalmente, pero en la práctica por Company y sus amigos.

Los "escamots" van a celebrar estos días una asamblea extraordinaria. Es fácil que se tomen acuerdos de importancia, pero también es fácil que no se sepa nada hasta pasado el día 17, fecha de las elecciones municipales en Cataluña. Hay un gran descontento y el joven doctor Dencás no está dispuesto a cortar las alas a sus impulsivos "escamots". ¿Cómo va a hacerlo el jefe que predica con el ejemplo, disputándose con policías

## "Susana tiene un secreto"

Rosita Díaz dice:  
"No creáis que voy a aconsejaros la renuncia absoluta al matrimonio. Yo tengo el convencimiento pleno de que el estado perfecto de la mujer es el que proporciona una vida plena; pero para envueltar es preciso ser casada. Casados, y lo antes posible. Pero renunciad a festejar vuestra despedida de solteras. Hoy las mujeres admitimos en nuestra mesa dema sidos licores para que estas despedidas acaben formalmente. No os despidáis, pues, de solteras, y no bebáis con exceso.

Si os bañáis en el mar a altas horas de la madrugada, hacédo en "maillot". Si os lanzáis al agua en camisa, las mujeres tenemos a lo mejor caprichos raros, procurad hacerlo estando solas, pues aunque estéis acompañadas exclusivamente de amigas, puede suceder que una de ellas, por broma, os arrebatase la camisa y quedéis totalmente desnudas dentro del agua. Suponed ahora que próximo a donde os estéis bañando hay anclado un barco de guerra. Todas vosotras sabéis que la tripulación de estos barcos madra mucho; recapacitad ahora el peligro que representa estar bañándose absolutamente desnuda cerca de un crucero con sus tripulantes acostumbrados a ver el fondo del mar a través del agua, y todo esto en vispera de boda.

Esto es tan horriblemente desagradable, y más cuando faltan pocas horas para contraer matrimonio, que yo me permito daros estos consejos para evitaros el gran disgusto que me ha proporcionado a mí despedirme de soltera, el bañarme en camisa y el ser sonámbula. No podéis haceros una idea de tormento espiritual que supone entrar en una habitación que no es la vuestra, despertar de mañana, hallaros sola y ver sobre una silla un sombrero de hombre y un bastón. Claro que una persona bajo los efectos del sonambulismo es irresponsable de sus actos. Pero quien quita la ocasión quita el peligro. Lo dice una experimentada."

Las palabras de la gran actriz Rosita Díaz no deben ser tomadas muy en serio, pues todo cuanto dice es reflejo de lo que ocurre en algunas escenas de la película de Orpheo Film "Susana tiene un secreto". Esto y algo más le sucede a ella; pero... solamente en película.

No deje de acudir al estreno de esta producción en el Gran Teatro Falla.

## En el Gran Teatro Falla

### EL CONCIERTO DE MAÑANA POR LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD

Atendiendo a las circunstancias actuales y a las disposiciones gubernativas, el concierto que para su presentación tenía anunciado para esta noche en el Gran Teatro Falla la Estudiantina de la Facultad de Medicina se celebrará mañana viernes.

Teniendo en cuenta el magnífico programa preparado es de suponer que el lleno sea completo, sobre todo si se tiene en cuenta el fin benéfico que informa el acto ya que como se sabe los alumnos que se obtengan han de dedicarse a pagar los títulos de estudiantes pobres.

### RECTIFICACION

Por un olvido imperdonable, que somos los primeros en calificar así, hemos omitido consignar en el programa de nuestra función el nombre de don Camilo Gálvez, que acompañará al piano a la señora doña María Buenaga de Sicre.

El ser su participación una de las partes más atractivas del programa, y la exquisita amabilidad con que aceptó desde el primer momento su cooperación, hace más imperdonable nuestra omisión.

Sirvan estas líneas no ya como justificación, porque no la tiene, de nuestra falta, sino como expresión pública de nuestro error.

### AVISO

La Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz pone en conocimiento del público que admite encargo de localidades en el local del Club Mirandilla, de 10 a 4 de la tarde, para la función que tendrá lugar el viernes 15, a las diez y media de la noche, en el Gran Teatro Falla.

Al mismo tiempo se recomienda al público que encarguen prontamente sus localidades, por quedar pocas disponibles.

### VISITA AL GOBERNADOR

Ayer mañana visitó al gobernador civil de la provincia, señor Silván, la directiva de la Estudiantina, con objeto de recabar autorización para hacer su salida por la noche, pero a causa del mal tiempo no fue posible tal salida, la cual tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde.

### LA FUNCION TENDRA LUGAR MAÑANA VIERNES

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, ha sido preciso aplazar la función para mañana viernes, a las diez y media de la noche.

### Establecimientos CERON. - Cádiz.

## Se vió restos de una botella y una gorra impregnada de gasolina.

Se busca al autor o autores del censurable hecho.

Ha sido clausurado el Sindicato situado en la calle Santo Domingo, y detenidos algunos directivos.

Boda

Hasta el próximo domingo, a las seis y treinta de la mañana, ha sido aplazada la boda del director de "La Correspondencia de San Fernando", nuestro querido amigo y compañero don Antonio Gallardo del Río, con la bella señorita Juana Foubcubierta.

Viajeros

Llegó de Ceuta la señora doña Dolores Pacheco, esposa del maquinista de cargo del "Uud Kert", don José Luna Rodríguez, acompañada de su hermana la hermosa señorita Rosario Pacheco Gutiérrez y su monísima niña Carmencita.

—Marchó a Madrid, para tomar parte en las oposiciones de Auxiliar de Intervención civil, el joven don Remigio González Moreno.

—Llegó de Sevilla, el valiente novillero Pedro Gutiérrez (Tate).

## Libro Resumen

Dice "La Correspondencia de San Fernando":  
"Ha empezado la confección del libro "Resumen de la temporada taurina de 1933 en la provincia", original de nuestro compañero en la Prensa "Grana y Oro".

El libro saldrá a la luz pública en el próximo mes de enero de 1934.

El notable artista, paisano nuestro "Homedes", ha dibujado una preciosa portada que por su originalidad y buen gusto llamará la atención del público.

## Mejoría

Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que aqueja, al mojísimio niño de dos años de edad Remigio González Gallardo, hijo de nuestro particular amigo el empleado de la S. E. de C. N., don Manuel González Moreno.

Nos alegramos, deseando la más rápida mejoría del enfermito.

Rodríguez Martín.  
13-12-1933.

## POR LOS PASILLOS DEL PARLAMENTO

### Los dos Maura-La garrota de Albiñana-Romanones, Lerroux y Comp.

Los Pasillos de la Cámara de Diputados, constituyen un verdadero barómetro de la vida política. El Salón de Sesiones es más solemne, pero menos sincero. En los Pasillos, cada Diputado se presenta como es, y por ello resulta más fácil conocerlos. Aún surge de vez en cuando alguno enmascarado, pero no engañan, porque ya la más cara no les sirve de nada. Todos los conocemos.

Esta última tarde política en el Palacio de las Cortes, la hemos dedicado a saludar amigos. ¡Cuántos amigos y cuántos años que no los vemos! Unos en el destierro, otros en los rincones de sus provincias esperando su hora, aquel perseguido por una dictadura, este atropellado por una República...

¡Siguen firmes en sus convicciones. Piensan primero en España y esto hay que agradecerles, porque como españoles lo que anhelamos en la paz dentro de la más pura democracia republicana.

Con todos hemos charlado, en forma de prólogo al desfile de sus ideas que van a pasar por nuestras cuartillas, como una prueba leal de nuestra independencia. Sea el que sea, ha de expresarse con claridad, única forma de poder formar juicio certero sobre cada uno.

—Pero antes de iniciar esa labor, conviene recoger interesantes detalles de unos y otros, que a los ojos del periodista aparecen sin necesidad de esforzarse en conseguirlo.

Por los Pasillos, cruzan los dos hermanos Maura. Don Miguel, republicano y don Honorio, monárquico. No se hablan; no se saludan; ni se miran siquiera. La política los ha enfrentado duramente, defendiendo cada uno su puesto con la entereza de su digno apellido.

El doctor Albiñana pasea con un grueso garrote. No es que se presente amenazador; es que el

## Fallecimiento

Al medio día de hoy, ha dejado de existir el respetable anciano don Bernardo Gómez Lugo, abuelo materno de nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Rosales Gómez.

El triste fin, que en su avanzada edad, lógicamente ha tiempo se presagiaba ha llevado con el luto, a la familia de Rosales, un sentimiento de solidaria condolencia al cuerpo de Redacción de este periódico, de una manera especial y en general al ánimo de todos los periodistas gaditanos.

Descansen en paz el finado y consignamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

## De San Fernando

### Teatro de las Cortes

El próximo día 18 abre sus puertas al público este teatro.

Hace su debut la compañía Josefina Díaz Artiga y Manolo Colliado.

Estrenarán las obras "Escuela de millonarios" y "Cuentan de una mujer".

Entre los aficionados al teatro la noticia ha causado gran entusiasmo.

La situación en ésta

Afortunadamente en ésta la situación es normal; tanto los obreros de la S. E. de C. N., como los demás gremios acuden diariamente al trabajo.

Las autoridades tienen tomadas todas las medidas para garantía del orden. El alcalde, señor Castejón, pasó el día y parte de la noche en su despacho, atento a cualquier noticia de revuelta.

En la noche del pasado martes, a las ocho, se notó una llamarada en la puerta que da a la calle San Pedro Apóstol, de la Iglesia Mayor. Varios chófers que la vieron primeramente, la apagaron fácilmente.

## Las mejores instalaciones

de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa

# EREBUS, S. A.

Instalaciones con quemadores de aceites pesados. Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia:

## Carlos Cavijoli

GUILLERMO IGARAVIDEZ, núm. 9 (antes Santiago). = CADIZ.

## OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera. Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo. Consulte previamente los honorarios, con seilo para la contención. Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

Vendedor ambulante detenido

El vendedor ambulante Manuel Montiel Sánchez, fué detenido en el interior del Mercado de la Libertad, por expender su mercancía sin la autorización necesaria. Después de llamarle la atención repetidas veces el guardia Rafael Barrios, al ir a hacerlo de nuevo, el Montiel le dirigió frases de mal gusto, procediendo por ello a su detención.

Para verificar ésta fué auxiliado por el también guardia municipal Domingo Morilla.

El detenido ingresó en la Prevención Municipal, a la disposición del señor Alcalde.

Hospital de San Juan de Dios

Lesionados que han sido curados en esta casa benéfica:

Cristóbal Peralta, San Bernardo, 3; herida punzante en el talón del pie derecho. Accidente del trabajo (leve).

—Manuel Gómez, Jabonería, 4; extracción de cuerpo extraño de la región palmar derecha. Casual (leve).

—Adolfo Fernández, Mesón, 12; de retención de orina. Casual (leve).

Casa de Asistencia Pública

En esta casa han recibido curación en el día de hoy:

Laura Gómez Alonso, de 47 años, Mate ode Alba, 6; herida incisa en el dedo índice izquierdo. Casual.

—Francisco Vergara González, de 82 años, Botica, 9; hipotimia y erosiones en la región malar derecha. Casual.

—Antonio Romero Gil, de 42, Solano, 3; esguince en la rodilla derecha. Casual.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Lesionados curados en el día de hoy:

Salud Castro Cala, de 23 años, Celestino Mutis, 5; dos heridas incisas en la región tenar de la mano izquierda. Casual.

—José Lamadríd Palenzuela, Romón Ventín, 65; herida incisa en el dedo índice derecho. Casual.

—José María López Rambado, de 19 años, Cánovas del Castillo, 31; herida incisa en la cara anterior de a región carpiana izquierda. Casual.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 15 del actual:

Jefe del día: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aulabareda.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Presentaciones

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Teniente de navío, don Manuel Lahera y de Sobrino, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Intendencia don Luis González Botija, ídem ídem.

Teniente de Artillería don Joaquín Lizaur Lizaur, ídem a Canarias.

Visita

Estuvo visitando al comandante militar de la plaza, general Mena, el capitán de Aviación señor Terry.

## Las mejores instalaciones

de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa

# EREBUS, S. A.

Instalaciones con quemadores de aceites pesados. Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia:

## Carlos Cavijoli

GUILLERMO IGARAVIDEZ, núm. 9 (antes Santiago). = CADIZ.

## OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera. Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo. Consulte previamente los honorarios, con seilo para la contención. Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

Vendedor ambulante detenido

El vendedor ambulante Manuel Montiel Sánchez, fué detenido en el interior del Mercado de la Libertad, por expender su mercancía sin la autorización necesaria. Después de llamarle la atención repetidas veces el guardia Rafael Barrios, al ir a hacerlo de nuevo, el Montiel le dirigió frases de mal gusto, procediendo por ello a su detención.

Para verificar ésta fué auxiliado por el también guardia municipal Domingo Morilla.

El detenido ingresó en la Prevención Municipal, a la disposición del señor Alcalde.

Hospital de San Juan de Dios

Lesionados que han sido curados en esta casa benéfica:

Cristóbal Peralta, San Bernardo, 3; herida punzante en el talón del pie derecho. Accidente del trabajo (leve).

—Manuel Gómez, Jabonería, 4; extracción de cuerpo extraño de la región palmar derecha. Casual (leve).

—Adolfo Fernández, Mesón, 12; de retención de orina. Casual (leve).

Casa de Asistencia Pública

En esta casa han recibido curación en el día de hoy:

Laura Gómez Alonso, de 47 años, Mate ode Alba, 6; herida incisa en el dedo índice izquierdo. Casual.

—Francisco Vergara González, de 82 años, Botica, 9; hipotimia y erosiones en la región malar derecha. Casual.

—Antonio Romero Gil, de 42, Solano, 3; esguince en la rodilla derecha. Casual.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Lesionados curados en el día de hoy:

Salud Castro Cala, de 23 años, Celestino Mutis, 5; dos heridas incisas en la región tenar de la mano izquierda. Casual.

—José Lamadríd Palenzuela, Romón Ventín, 65; herida incisa en el dedo índice derecho. Casual.

—José María López Rambado, de 19 años, Cánovas del Castillo, 31; herida incisa en la cara anterior de a región carpiana izquierda. Casual.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 15 del actual:

Jefe del día: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aulabareda.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Presentaciones

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Teniente de navío, don Manuel Lahera y de Sobrino, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Intendencia don Luis González Botija, ídem ídem.

Teniente de Artillería don Joaquín Lizaur Lizaur, ídem a Canarias.

Visita

Estuvo visitando al comandante militar de la plaza, general Mena, el capitán de Aviación señor Terry.

## El Séptimo Arte

### CINE GADES

EL ALMA DEL RASCACIELOS, por Warren William, Maureen O'Sullivan y Norman Foster.

Película distraída por su asunto, que si bien no es muy original, tiene interés por su desarrollo, bien trazado, así como por su interpretación excelente donde destaca la sobriedad de William y la simpática belleza de Maureen O'Sullivan.

Exquisita la presentación, de interiores lujosísimos. Técnica buena.

### CINE MUNICIPAL

### CUATRO EN LA TEMPESTAD, por Olga Tschechowa.

De técnica formidable el film, por su fotografía, con vistas de un faro y una tormenta, que se desenrolla en sus alrededores, tiene una buena interpretación, pero lentitud en algunas escenas, que le restan méritos.

### TEATRO COMICO

### EL PROCESO DE MARY DUGAN,

Todavía se sigue proyectando este emocionante film dialogado en español, con nutrida concurrencia de público en todas las secciones.

### Acaba de aparecer:

## Ante el dolor y la Muerte

por el DR. LUIS N. DE CASTRO Epilogo del Dr. César Juarros.

(El dolor y la muerte. El dolor físico y el dolor psíquico. Fisiología del dolor. Las causas del dolor. Psicología del dolor. El pentágono del dolor. Los dolores del cuerpo. El dolor de amar. El dolor de ser bueno. El pesimismo del dolor. La alegría del dolor. Supresión del dolor: analgésicos y anestésicos. El miedo a la muerte. El sueño, hermano gemelo de la muerte. Muerte voluntaria; suicidio. Tránsito indoloro y agonía. Muerte celular o elemental. Muerte general o total. Eutanasia. Elogio del dolor y de la muerte.)

Un volumen de 264 páginas, 5 pesetas.

Del mismo autor:

### Hombres rotos

(La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos.)

Prólogo del Dr. Verdes Montenegro.

Colofón del Dr. Julio Souza.

Un volumen de 208 páginas, 5 pesetas.

Pedidos a

INDICE

Lope de Rueda, 17, Madrid. Envíos por correo. Contra reembolso, aumenta cada peddo 0'50 para gastos. Boletín mensual bibliográfico gratuito.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antifépticas

PEDIDOS:

## HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

## Noticias de Huelva

### DESCUBRIMIENTOS RELACIONADOS CON EL PASADO MOVIMIENTO ANARCO SINDICALISTA

Huelva.—Hace algunos días la Guardia civil tuvo confidencias de que en algunos pueblos del Condado existían grandes ramificaciones del complot anarco-sindicalista. Para sus descubrimientos la Benemérita desplegó gran actividad y sobre el asunto hemos obtenido los siguientes detalles:

El movimiento revolucionario ha sido de extender en Huelva con idénticas características que en los demás puntos de España.

Hoy por la mañana, el cabo comandante del puesto de Bollullos del Condado, con guardias a sus órdenes, encontraron en las afueras del pueblo dos bombas de gran potencia. Relacionados con el hallazgo fueron detenidos siete sujetos, destacados anarquistas de aquella localidad, saliendo para dicho pueblo el teniente con cuatro número de la Guardia civil, afectos a la Comandancia de Huelva.

Esa tarde, a las cinco, en lugar a cuatro kilómetros de La Palma del Condado, que lleva en arrendamiento el juez municipal, fueron encontradas 23 bombas, fabricadas en latas de tomate, con dinamita, gran cantidad de balines y metralla y sus correspondientes mechas. También fueron hallados un jarro cargado con dinamita y su mecha

correspondiente; tres tubos de hierro de medio metro aproximadamente de longitud, con sus correspondientes cargas de metralla y las mechas respectivas; 69 detonadores y un rollo de mecha de cinco metros de largo.

Con dirección a La Palma marchó el teniente coronel, jefe de las fuerzas de esta Comandancia, don Arturo Blanco, que ha tomado personalmente la dirección de estos servicios, habiéndose practicado numerosas e importantes detenciones.

Nos informan que los perturbadores tenían el propósito de volar puentes de los ferrocarriles, asaltar los edificios públicos y proclamar en varios pueblos el comunismo libertario.

A la hora en que telefonemos continuaban practicándose detenciones en los pueblos del Condado.

### DETENCION DE UN SOSPECHOSO EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL DE HUELVA

Huelva.—El gobernador manifestó que fué detenido en los alrededores de la cárcel Joaquín Benavé Pérez, quien en unión de otros, que huyeron, realizaban manejos sospechosos.

En el pueblo de Gibralfuente se ha concentrado la Guardia civil. En la fábrica de electricidad se ejerce vigilancia por temor a que realicen actos de sabotaje.

En Hinojales fué invadida una finca y se han practicado muchas detenciones.

## Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el Jefe de Estado.—La referencia oficiosa.—Se reúne el Bloque Nacional Agrario, acordando redactar rápidamente el programa de su futura actuación política.—Otras noticias de interés.

y Vizcaya, para hacer la entrega del Estatuto Vasco a la Cámara y al Gobierno.

### LA ORGA MERVADA POR UN DIPUTADO

Madrid.—Se ha separado de la minoría parlamentaria de la Orga,

### Comentarios de la Prensa diaria

"EL LIBERAL" PREGUNTA SI EN REALIDAD ESTA YA SOFOCADO DEFINITIVAMENTE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. — "EL SOL" PROTESTA DE LA SUPRESION DE LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORIZACIONES. — "EL SOCIALISTA" SE QUEJA DEL ALCANCE QUE SE LE DA A LA CENSURA DE PRENSA.

Madrid.—Los comentarios de la Prensa madrileña giran alrededor de la pasada intenciona revolucionaria y de la repercusión que ha tenido en las Cortes.

"El Liberal" pregunta en su editorial si efectivamente ha terminado definitivamente el movimiento anarco sindicalista, y después dice que lo primero que debe hacer el Gobierno antes de plantear la crisis, es llegar al restablecimiento de la libertad constitucional.

Hecho esto—termina diciendo—sará hora de que se marche del Poder.

"El Sol" protesta de que por el ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordás, se haya suprimido la Junta de Aranceles y Valorizaciones que venía funcionando desde hace mucho tiempo.

### La sesión de Cortes de esta tarde

UNA FRASE DEL SEÑOR SAMPER PRODUCE UN GRAN ESCANDALO, QUE CORTA EFICAZMENTE LA PRESIDENCIA.

Madrid.—A las cuatro y treinta de la tarde declara abierta la sesión el señor Alba, que preside.

En los escafos y tribunas hay alguna desanimación.

Hace uso de la palabra el diputado radical señor Pérez Madrigal, quien dedica un recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, con motivo de celebrarse mañana el aniversario de su fusilamiento.

Por la minoría socialista se asocia a este tributo de recuerdo y condolencia el señor Bujeda.

Por el Gobierno lo hace el ministro de Marina, señor Pita Romero.

El presidente de la Cámara tiene también frases de elogios para los capitanes fusilados.

Se pasa seguidamente a la orden del día.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de las actas de varias circunscripciones.

Se abre discusión sobre el dictamen correspondiente a las de Jaén y el diputado socialista Amós Ruiz hace referencia a determinadas incompatibilidades, pidiendo sea retirado el dictamen.

El señor Casanueva, por la Comisión, se opone a lo solicitado, aprobándose a continuación el dictamen.

Se aprueban sin incidentes los correspondientes a las circunscripciones de Vizcaya (capital), Lérida, León y Sevilla (capital).

En el de Asturias (capital) se le concede el último puesto a la

el diputado don Antonio Rodríguez Pérez, que continuará desarrollando sus actividades parlamentarias con el carácter de republicano independiente.

Esta decisión del político indica que se ha prestado a los naturales comentarios.

### SE REUNE LA MINORIA AGRARIA, Y EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO FACILITA LA REFERENCIA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—A las once y treinta de mañana se reunieron en una de las secciones de la Cámara, los diputados que forman el bloque nacional agrario.

Presidió el señor Martínez de Velasco.

Este, a la salida, habló unos momentos con los reporteros, dándoles cuenta de los asuntos que habían sido tratados por los reunidos.

Acordóse por unanimidad redactar en el plazo más breve posible el programa a que habrá de atemperarse el bloque nacional agrario, ya constituido, acordándose asimismo imprimir la máxima actividad a estos trabajos.

El fin de esta urgencia es tenerlo todo preparado para cuando quede constituido definitivamente el Parlamento y funcionando el nuevo Gobierno.

Llegado ese día, los agrarios habrán de pedir, como más urgentes necesidades, lo siguiente:

Derogación de la ley de Términos Municipales.

Apoyamiento de la ley prohibiendo la Enseñanza a los religiosos desde el primero de enero de 1934.

La modificación de la ley de Reforma Agraria, para que no resulte, al ser implantada, un despojo y si resulte equitativa.

Después de esta referencia, dijo el señor Martínez de Velasco, refiriéndose al grupo de diputados que había formado fracción aparte al bloque, que en la reunión habían expresado su incondicional adhesión al bloque nacional, aceptando la presidencia del mismo, pues éste será un grupo extraparlamentario.

PARA EL MONUMENTO A ROMERO DE TORRES

Córdoba.—Don Rafael González López, tesorero de la Comisión encargada del monumento al glorioso artista Julio Romero de Torres, recibió ayer el libramiento de las 75.000 pesetas concedidas por el Gobierno para el referido monumento.

De Sevilla

TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA. — EXPEDIENTE SUSPENDIDO. — EL ALCALDE CUMPLIMENTA AL GOBERNADOR

Sevilla.—Esta mañana, el gobernador civil al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda la provincia de su mando, trabajándose normalmente en todas partes, tanto en la capital como en los pueblos.

Dijo asimismo que le había estado visitando el nuevo alcalde señor Muñoz Rivero, para cumplimentarle.

También manifestó a los periodistas que había ordenado la suspensión del expediente que se le venía siguiendo al alcalde del pueblo de Real de la Jara, que es de filiación radical socialista.

Igualmente el gobernador dijo a los periodistas, que le comunicaban de la Lusitana, que en la hacienda denominada el Campillo, se había declarado un incendio, pero

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA EL SEÑOR GIL ROBLES HABLÓ CON LOS PERIODISTAS. DICE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LAS CIRCUNSTANCIAS DIRAN SI EL HABRA DE GOBERNAR

Madrid.— Cuando el señor Gil Robles llegó esta tarde a los pasillos de la Cámara, fué interrogado por los periodistas sobre si él estaba preparado para gobernar.

El interrogado contestó que eso dependería de las circunstancias y del presidente de la República.

Yo—siguió diciendo—voy a reunir esta noche mismo a la CEDA y trataremos cuestiones relacionadas con el momento político.

—¿Se mantendrá el bloque de la Unión de derechas en toda su integridad?—preguntó otro reportero.

—Eso—contestó Gil Robles—es asunto al que no concedo gran interés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

terés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

terés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

terés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

terés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

terés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

terés, y por lo tanto no debo opinar nada en estos momentos sobre el particular.

Entiendo que no debe darse a este bloque—continúa el señor Gil Robles—una gran extensión, porque dentro del mismo se desmenuen las ideologías más variadas. Por esta razón desde el primer momento yo definí mi pensamiento y en la reunión de esta noche de la CEDA se dirá la última palabra.

que carecía de importancia, y al parecer no había sido intencionado.

### NUEVO JUEZ

Sevilla.—Esta mañana tomó posesión del cargo de Juez del distrito de San Román, don José López Ruiz.

### REPARTO DE PREMIOS EN EL CONSERVATORIO

Córdoba.—Esta tarde, en el salón de actos del Conservatorio Oficial de Música, ha tenido lugar el acto de distribución de premios a los alumnos, asistiendo numerosos público, que dedicó grandes elogios a la labor del Claustro de Profesores y a los estudiantes favorecidos.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Hoy y en una de las secciones de la Cámara se ha reunido la minoría parlamentaria socialista, para cambiar impresiones sobre la cuestión política y la marcha de los debates parlamentarios.

### ROBO DE QUINCE MIL PESETAS EN UNA RELOJERIA

Madrid.—Durante la noche última, unos ladrones violentaron con una palanqueta la puerta de una tienda de gorras de la plaza de Nicolás Salmerón, y después de apoderarse de géneros por valor de 500 pesetas, abrieron un boquete en este establecimiento y penetraron en una relojería colindante, de la que se llevaron relojes por valor de quince mil pesetas.

La policía busca a los autores del robo.

### EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS CONTINUA IGUAL

Madrid.—Ayer se reunió en la Casa del Pueblo el Comité de huelga de los camareros.

La deliberación fué bastante extensa, y a la salida, los componentes del mismo se negaron a facilitar referencia alguna de lo acordado.

Sin embargo, se sabe que no se ha avanzado un solo paso en la resolución del conflicto y que, por lo tanto, sigue en el mismo estado.

### NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—Hoy ha sido elegido por el Claustro de la Universidad Autónoma rector de la misma, el catedrático señor Bosch Gilera, que desempeñaba actualmente el cargo de decano de la Facultad de Filosofía.

Tomaron parte en la votación, 104 catedráticos, y el señor Bosch Gilera obtuvo ochenta y siete votos.

### Extranjero

MOSCU Y LA CREACION DE LA REPUBLICA MONGOLA

Riga.—Nos comunican de Moscú, que el telegrama anunciando la creación de la República Mongolia, ha producido grandes comentarios en la prensa soviética.

Todos los periódicos expresan el deseo de que el nuevo Estado no subsista mucho tiempo, y esperan que en breve habrá que llamar a la nueva nación, República Mongolia Soviética, comprendida en las repúblicas soviéticas de la URSS.

Los periódicos aseguran que esta iniciativa es debida al Japón, que tiende a implantar su hegemonía en el Asia Central.

Para comprender la importancia de este hecho con relación a la política soviética, hay que tener en cuenta que la Mongolia occidental, donde se ha proclamado la República, estaba desde 1922, bajo la influencia soviética, hasta tal punto, que todas las hordas, habían sido soviéticas, y el gobierno de Moscú, había hecho sonar, sin ninguna autorización, un ferrocarril que unía Turkestan con Ogra.

Esta situación ha durado hasta que los jefes mongoles se reunieron en mayo último en una ciudad de Mongolia, y decidieron unir todas las fuerzas del país, para proclamar la independencia.

EL PUERTO DE LENINGRADO BAJO LAS NIEVES

Riga.—Comunican de Leningrado que el puerto está completamente helado y 130 barcos se encuentran inmovilizados a causa del hielo.

El vapor rompe-hielos "Yermak",

que ha salido con objeto de socorrer a los que se encuentran paralizados, tuvo necesidad de entrar de nuevo sin haber conseguido su objeto.

La prensa escribe que para libertar los vapores aprisionados es necesario poner en marcha varios rompe-hielos, lo cual no es posible, toda vez que los otros se encuentran actualmente en el Océano Ártico, y según la misma prensa, en una misión no definida.

UN CONGRESO A FAVOR DE UKRANIA HAMBRIENTA

Viena.—El comité vienés para la ayuda a la Ucrania hambrienta, que opera bajo el patronato del Cardenal Inizter, Arzobispo de Viena, ha convocado para el día 15 del corriente un congreso de los comités similares existentes en varios países de Europa, para elaborar un programa único, para organizar el envío de los socorros a los hambrientos.

Se sabe que el trabajo de estos comités está restringido a causa de la negación del Gobierno Soviético, que se niega a recibir estos socorros, así como la entrada de los comités extranjeros en el territorio ucraniano.

También le ha sido negada a una comisión que tenía el encargo de estudiar sobre el terreno, el alcance de esta terrible situación.

EL MINISTRO DE ESTADO YANQUI, CONTRA EL ULTRAPROFESIONALISMO

Montevideo.— El secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Hull, en su discurso ante los representantes de la Conferencia Panamericana, ha hablado sobre la necesidad que tienen los países en ella representados de restringir las tarifas aduaneras, a fin de inspirar a los demás países del mundo a que sigan el mismo ejemplo, única forma de combatir el maldesar económico y social que se cierne sobre la humanidad. Termina el representante norteamericano abogando por una política internacional económica que vaya reduciendo poco a poco las barreras aduaneras.

LA CANTIDAD DE VINOS ESPASOLES QUE SE PODRA EXPORTAR A NORTEAMERICA

Washington.— Anticipanse los investigadores o cupos de importaciones de vinos y licores, acordados por Estados Unidos, a diversos países, por los primeros cuatro meses, hasta el 21 de marzo próximo, y según tales datos, se permitiría la importación de vinos, durante ese periodo, en las cantidades siguientes: De Italia, 1.100.000 galones; de Francia, 784.000; Gran Bretaña, 607.000; de Alemania, 399.000; de España, 395.000; Japón, 187.000; Polonia, 110.000; Portugal, 60.000; China, 35.000; Grecia 25.000

EL VENCIMIENTO DEL 15 NO SERA PAGADO A LOS YANQUIS

Paris.—En los Círculos generalmente bien informados se aseguraba que el Gobierno francés preparaba en estos momentos una nota destinada al Gobierno de los Estados Unidos, en la que le participan que el Gobierno francés no podrá satisfacer el pago del vencimiento del 15 de los corrientes de las deudas intergubernamentales.

LA MANO DE OBRA EXTRANJERA

Paris.—Prosiguiendo el examen del proyecto de reconstrucción financiera, la comisión de Hacienda del Senado ha rechazado el artículo que institua un impuesto sobre la mano de obra extranjera.

La Comisión ha adoptado, sin modificaciones, los artículos relativos al impuesto sobre las licencias de exportación.

Aereo Club de Cádiz

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios de este Aero Club, que el sábado 16, en el local del Club Náutico, tendrá lugar la primera conferencia del ciclo que este Club organiza, y que basada sobre el tema HISTORIA DE LA AERONAUTICA, dará nuestro Presidente, don Federico Noreña, capitán aviador.

El acto comenzará a las seis y media en punto de la tarde, advirtiéndose que la entrada a este acto no podrá hacerse sin la exhibición del recibo de la cuota de socio del presente mes, o mediantemente el pago de la misma por los que se den de alta como tales socios, rellenando en el momento de la entrada al acto, el correspondiente boletín de filiación y retirando en ese momento el recibo que se le extiende.—El secretario, Rodolfo Bay.

LIBROS Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

Ley de Accidentes del Trabajo

De venta establecimientos CERON, Columela, 23, Cádiz

Anúnciese en este periódico

## Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEDICA UN ELOGIO Y FELICITACION AL GOBIERNO EN PLENO POR LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS PARA ABORTAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

Madrid.—Poco antes de las diez de la mañana empezaron a llegar al Palacio Nacional los titulares de los departamentos ministeriales para celebrar Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe de Estado, señor Alcalá Zamora.

Un Consejo previo. Se aprueban varios decretos.

Antes del presidido por el señor Alcalá Zamora, los ministros se reunieron en Consejo en el propio Palacio Nacional, celebrando un cambio de impresiones y aprobando varios decretos.

El Consejo presidido por el Jefe del Estado

A las once de la mañana quedaron reunidos, bajo la presidencia del Presidente de la República, los ministros, durante las deliberaciones hasta la una menos cuarto de la tarde.

El señor Martínez Barrios habla con los reporteros.

Terminado el Consejo de ministros, el señor Martínez Barrios antes de abandonar el Palacio Nacional, conversó brevemente con los representantes de la Prensa, manifestando que habían dado cuenta al señor Alcalá Zamora de la situación política tanto en el interior como en el exterior, y como de costumbre le hizo un relato detallado de lo ocurrido durante toda la semana, muchos de cuyos extremos ya eran conocidos por S. E., pues había estado yo en comunicación continua durante el desarrollo de los pasados sucesos revolucionarios.

El señor Alcalá Zamora—continúa diciendo el jefe del Gobierno—ha tenido la amabilidad de felicitar al Gobierno en pleno por su actuación en la intenciona revolucionaria y las medidas de previsión adoptadas, que han evitado mayor intensidad al movimiento.

Y nada más, señores—fueron las últimas palabras del señor Martínez Barrios.

Antes de marcharse el presidente, le interrogó un reportero sobre cuándo se plantearía la crisis, y el señor Martínez Barrios contestó:

—Señores, yo no sé nada de eso. Lo que sí puedo asegurar a ustedes, es que en el Consejo que acababa de celebrarse no se ha tratado absolutamente nada de política.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Como anunciara el jefe del Gobierno se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros:

Presidencia.—Decreto declarando cómo hechos de guerra los servicios prestados en los últimos sucesos por las fuerzas del Ejército, Marina, Guardia civil, Seguridad y de Asalto, por su intervención al reprimir el intento de perturbación del orden, que tuvieron su iniciación el pasado día 9.

Hacienda.—Suprimiendo del artículo sexto del decreto de 19 de octubre de 1888, la condición que

indicaba había de ser estampadas las iniciales de los funcionarios en el respaldo de los certificados de pesas y medidas.

Guerra.—Decreto Ascendiendo al empleo inmediato de general de división por la realización de servicios especiales, a los generales de brigada don Nicolás García Benítez y don Pablo Rivera Cortés.

—Idem condecorando la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Francisco Merry y Ponce de León.

—Ascendiendo a intendente general a don Marcelo Roldán Martínez, que reúne las condiciones establecidas en ley de 4 de noviembre de 1931.

—Proponiendo para el mando del grupo de auto ametralladoras, cañones, al comandante de Caballería, don Teodulfo Gil Tejedor.

Agricultura.—Decreto nombrando Presidente de Sección del Consejo Forestal, al ingeniero del Cuerpo de Montes, don Eduardo Alvarez de Valenzuela.

—Ascendiendo a inspector general del mismo cuerpo al también ingeniero don Enrique Maclain.

—Ascendiendo a jefe de primera clase del expresado Cuerpo don Ricardo Rodríguez Oliva.

—Ascendiendo a jefe de segunda clase a don Emilio Armario.

Gobernación.—Decreto refundiendo en un sólo los créditos para ejecución de las obras del estado sanitario en el puerto de Grao (Valencia).

—Idem derogando el párrafo segundo del artículo 72, y los artículos 76 y 78 del vigente reglamento orgánico de los servicios de Sanidad Exterior.

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—En la próxima semana se asegura llegarán a la capital de la República los gestores de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa

**Gran Teatro Falla**

**ROSITA DIAZ**  
**RICARDO NUÑEZ**  
**MIGUEL LIGERO**

**MAÑANA A LAS 6,30 y 8,30 ESTRENO**

**SUS SECRETOS**

**PRODUCCION NACIONAL ORPHEA FILM**

## Del Municipio y sus Servicios

Volvemos sobre los argumentos de los festejos gaditanos. Y a la cabeza, el principal, de que son muy pocos los que nos quedan, al menos de carácter gaditano y tradicional. Entre ellos el Carnaval gaditano. Y tenemos todos el deber ineludible de que no se pierda, de que no devenga en una fiesta grósera, vulgar, monótona y aburrida, a base del salvajismo callejero y del mal gusto a todo trapo.

Volvemos sobre estas consideraciones, que ya hicimos otro día, con anticipación de algunos meses a la fiesta, para evitar el peligro, puesto de manifiesto otros años, de querer organizar un buen carnaval en quince días. Ya va quedando poco tiempo, apenas si dos meses, y es urgente y preciso, ocupar la atención municipal en nuestro primer festejo. No puede esto perderse de vista y mucho más, en este año, al que se suma el inconveniente máximo, de perder un excelente artista, alma del Carnaval, como Antonio Acame, que va a Madrid, a ocupar un puesto legítimamente conquistado. Y lo perderemos en Cádiz, porque no es fácil que se desplace al solo efecto de servirnos en nuestras fiestas.

Es indispensable comenzar la actuación para organizar el Carnaval gaditano, lo más brillante y esplendoroso posible, cueste lo que cueste, porque es dinero bien empleado y reproductivo siempre para los intereses colectivos de la ciudad. A base, desde luego, de la Comisión de Iniciativas, pero no sola; con la asistencia de representantes de todas las actividades gaditanas, principalmente industriales y comerciales y un asesoramiento, imprescindible, de artistas, cuyo orientación, en algunos casos dirección sería en extremo útil y aprovechable.

En esto del Carnaval, como en los de la Feria del Frio, tenemos nuestro criterio cerrado. O se hace o no. O se va a un Carnaval sinuoso y magnífico o simplemente se deja en libertad a la gente de vestirse de máscara y pasearse, sin la menor colaboración municipal. Es lo más lógico. Y votamos por lo primero. Porque puede y debe hacerse y porque Cádiz, tiene que vivir del espíritu derrotaista, que significa ir arrinconando nuestras fiestas, una por una.

### Los glaciés

Para las doce horas de mañana viernes, ha sido convocada la Comisión de los Glaciés.

### Matadero

Reses sacrificadas en el día de la fecha:  
Quince vacunas mayores, 2,738 kilos con 5 gramos.

Diecinueve cerdos, 1,723'5.  
Dos lanares, 32.  
Cinco cabrias, 48.  
Precios a la venta para los carniceros:  
Vacunas mayores, de 2'85 a 3'65 pesetas kilo.  
Cerdos, de 2'35 a 2'50.  
Lanares, de 2'50 a 2'75.  
Cabrias, de 2'50 a 2'75.  
Cádiz 13 diciembre 1933.

## CASA VINEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS. NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García. El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554.

## EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA. 400 PAGINAS - 83 ARTICULOS. CERCA DE 1.000 GRABADOS. MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS.

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL. LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926. Reparte 2.000 bonos regalo.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. EN CADA DAILY, DALLUPPI, NUM. 8 DE BARRIO, 22, MADRID.

## Panificadora "Castro" Compañía Trasatlántica

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso.

## Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO. Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor "RIO-BE-SOS" saldrá de Cádiz el 8 de diciembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán. Línea Canarias-Cádiz-Norte. Saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo. Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE. Línea Fernando Póo. Saldrá de Cádiz el 20 diciembre de 1933 la motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1934. Llegará de Fernando Póo el vapor JEUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

SERVICIOS OFICIALES. Todos los lunes y jueves, a las 15 horas. Jueves 14 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas. Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas. Línea Canarias-Cádiz-Barcelona. Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona. Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID. Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA. Línea Cádiz-Larache-Cádiz. Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

## SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO. Próxima salida salvo variación el 24 de Enero. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA. Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero. El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA. Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES. Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 2.

## RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas  
Muebles de acero  
Máquinas de escribir  
REMINGTON  
Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

## Anúnciese en este periódico

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 14 de diciembre 1933. ESPAÑA. SAN SEBASTIAN.—662 Kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra". Servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal especial en Madrid. Transmisión de la ópera "Cavalleria rusticana", de Pietro Mascagni, en discos, por el procedimiento de enlace automático, exclusivo de Unión Radio. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación. SEVILLA.—816 Kc. 368'1, 3 Kw.—Noche de 9 a 12: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Re-transmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E A J 7. Día 15.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación. BARCELONA.—850 Kc. (348'8 m., 7 1/2 Kw.).—19: Programa de Radiofeyte Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 10: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. "Previsión" del tiempo en Cataluña, en el mar y en las zonas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Notas de sociedad, facilitada por "La Veuze" Vespere.—23: Noticias de Prensa. VALENCIA.—1121 Kc. (267 metros, 1 1/2 Kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'15: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.)

Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación. MADRID.—EJ 7. 434'7 m., 3 Kw., 707 Kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiofeytes. "Ejemárides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radiofeytes). "Las fábulas más famosas", recitados por Luis Medina. "Cuentos de Lucero", por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños de radiofeytes. — A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N.º 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips.—Teatro radiofónico en tres jornadas, original de A. Martín Becerra e Isaac Pacheco, que lleva por título "¡A ese...!". Interpretarán ambas obras los artistas de U. Radio.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.—De 1 a 2 (mañana): Programa organizado por la "International Broadcast Company", para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

EXTRANJERO. BRUSELAS núm. 2. 88 Kc. (338'2 m., 15 Kw.).—A las 20: Concierto por la orquesta sinfónica.—20'45: Charla.—21: Continuación del concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación. RADIO PARIS.—174 Kc. (1.724 m., 120 Kw.).—19: Conferencia médica.—19'55: Concierto de música ligera.—20: Charla.—20'30: Informaciones. Boletín meteorológico. Concierto por la orquesta de la Estación. En el entre-acto: Revista de la tarde. Informaciones. Cierre de la Estación. MUNICH 632'9 Kc. (56' metros, 60 Kw.).—A las 19: Noticias breves.—19'30: Programa variado.—21'40: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Cambios.—22: Música de baile. Cierre de la Estación. BISAMBERG (Viena).—580 Kc. (617'2 m., 100 Kw.).—19: Noticias.—19'15: Canciones de Vicente Gófer, acompañamiento de piano.—20'10: Conferencia en esperanto.—20'40: La Navidad de Austria. Música de baile. Cierre. MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—762 Kc. (393'8 m., 25 Kw.).—A las 19'30: Concierto por la orquesta de la ciudad de Birmingham.—20'30: Noticias varias.—20'50: Concierto (continuación).—21 y 35: Conferencia. Noticias varias.—24: Cierre de la Estación. KABAT (Marruecos).—721 Kc. (416 m., 6 Kw.).—19 y 30: Discos.—19 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Audición.—20'45: Concierto.—21: Charla.—21 y 15: Concierto.—21'30: Música de cámara.—22: Discos. Cierre de la Estación. MILAN (Italia).—904 Kc. (331'8 metros, 50 Kw.).—A las 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19'15: Charla médica.—19'30: Discos.—19'45: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Orquesta Cetra: Música de baile.—22: Periódico ha-

blado. Cierre de la Estación. LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 Kc.—(356 metros, 50 Kw.).—A las 19'30: Concierto de banda militar.—20'30: Concierto coral.—21: Concierto por la orquesta B. B. C.—22'30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación. ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 Kc. (393'8 m., 50 Kw.).—A las 19'30: Memorias musicales.—20'30: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación. FLORENCIA.—598 Kc. (501'7 m., 20 Kw.).—Véase programa de Milán. BARI (Italia).—1112 Kc. (269'4 metros, 20 Kw.).—Emisión suspendida temporalmente. SOTTENS (Suiza).—743 Kc. (404 metros, 25 Kw.).—No llegó programa. TOULOUSE (Francia).—778 Kc. (385'1 m., 8 Kw.).—No hemos recibido el programa. STUTTGART-MUHLECKE (Alemania).—822 Kc. (338'2 metros, 15 Kw.).—No se ha recibido el programa. BUDAPEST.—545 Kc. (550 metros, 18'5 Kw.).—No hemos recibido el programa. ROMA, onda corta 2EO 11.811 Kc. (254 m., 9 Kw.).—No llegó programa. GENOVA (Italia).—659 Kc. (312'8 m., 10 Kw.).—Véase programa de Milán. ARGEL (Africa).—825'3 Kc. (363'3 m., 13 Kw.).—No hemos recibido el programa. BRUSELAS núm. 1.—589 Kc. (508 m., 15 Kw.).—No hemos recibido el programa. POSTE PARISIEN.—914 Kc. (328'2 m., 60 Kw.).—No hemos recibido el programa. TRIESTE (Italia).—1.211 Kc. (247 m., 10 Kw.).—Véase programa de Milán.

Para informes: Compañía Trasmediterranea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## Del "Boletín Oficial"

### JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE CADIZ

Debiendo adquirirse por esta Junta, que se reunirá en el Parque de Artillería de Cádiz, el día 30 del mes actual, a las diez y media horas, los artículos de consumo necesarios para el Parque de Intendencia de esta plaza, se hace público por medio del presente, al objeto de que los que deseen suministrarlos con sujeción al pliego de bases generales publicado en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra número 168 del día 21 de Julio de 1933, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, situada en el Parque de Intendencia de esta plaza, todos los días laborables, de diez a trece, pueden presentar o remitir sus ofertas hasta una hora antes de la señalada para la compra.

Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase octava, conforme al modelo que se inserta al pie.

Los proponentes tendrán en cuenta que no están sujetos a la contribución especial de contratista a que se refiere el epígrafe 26 de la clase 3.ª de la tarifa 2.ª de las unidas al reglamento de la contribución industrial, con arreglo a la modificación dispuesta por el orden del Ministerio de Hacienda número 138 de 14 de Febrero de 1930, (D. O. del Ministerio de la Guerra número 43).

A partir de la publicación de este anuncio, los ofertantes podrán enviar sus proposiciones acompañadas de las muestras a la Secretaría de la Junta, donde les serán facilitados recibos de ambas, debiendo indicar en el anverso del sobre que será dirigido al señor Presidente de la Junta y en el que acompañen sus ofertas, que es "Para optar a la compra de artículos del día".

Los licitadores podrán hacer constar en sus proposiciones la cantidad máxima de que dispondrían sobre las comprometidas para atender a la compra, así como también los precios a que se comprometerían verificar los suministros en otras plazas, si así les conviniese.

Los autores de las proposiciones deberán acompañar a las mismas su cédula o pasaporte de extranjería, el último recibo o alta de la contribución industrial o agrícola que corresponda satisfacer y el de retiro obrero, haciendo constar en dicha proposición que está conforme con cuanto se estipula en los pliegos de bases generales.

Para tomar parte es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas proposiciones, los resguardos de haber depósi-

tado en la Caja del Establecimiento a que afecta el servicio, en metálico o Títulos de la deuda pública, la suma equivalente al cinco por ciento de importe de sus ofertas.

Estos depósitos serán constituidos, de diez a trece, los días laborables hasta el anterior a la celebración del concurso, en la Caja del Parque de Intendencia.

Las proposiciones podrán hacerse por uno o varios artículos.

En la oferta para la cebada se hará constar el peso por hectolitro, y en las de harina el ofertante hará la declaración de que se compromete a entregarlas de la misma calidad y reuniendo iguales características que se señalan en la condición primera de las técnicas publicadas en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra; número 230, por orden del 26 de Septiembre de 1932, haciendo constar además el tanto por ciento de humedad y el producido por quintal métrico. Las muestras de las harinas serán entregadas desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la Junta, para poder efectuar el análisis, y las de cebada hasta una hora antes de la celebración de la Junta.

De los artículos anunciados solamente se enviarán muestras a la Junta de la cebada y las harinas, de la primera diez litros y cinco kilos de la segunda.

Tanto para estos artículos como para los restantes, se tendrán en cuenta las condiciones técnicas señaladas en la Orden Circular de 26 de Septiembre de 1932 (D. O. número 230).

La entrega de los artículos que se adquirieran la verificarán los adjudicatarios como previene la base 8.ª del pliego general de condiciones.

Los adjudicatarios quedarán obligados al cumplimiento de los preceptos relativos al contrato de trabajo, accidentados de mujeres y niños, etc., establecido para los patronos en el Código del Trabajo, y se ajustarán a las obligaciones señaladas en los mismos y a todas las disposiciones de carácter social que se encuentren en vigor.

Todo cuanto no esté consignado en el pliego de bases primeramente citado, se regirá por los preceptos del Reglamento de Contratación Administrativa del ramo de Guerra, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y disposiciones complementarias.

Artículos objeto de esta compra: Subsistencias. Para el Parque de Intendencia de Cádiz:

Harina de primera: 12 quintales métricos. Idem de segunda, 136. Cebada, 165. Paja, 270. Leña rajada: 152. Modelo de proposición. Don... domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle... número... enterado del anuncio publicado en... para la adquisición de artículos de procedencia nacional y del pliego general de condiciones que en aquél se alude, se compromete y obliga a facilitar con sujeción a las cláusulas del mismo, los artículos que a continuación detallo. (Si es harina o cebada, se hará constar lo anteriormente expuesto), acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de clase... número... expedida en... recibo de la contribución industrial o agrícola que corresponda satisfacer, resguardo de fianza y el de retiro obrero. Para el Parque de Intendencia de Cádiz. ...quintales métricos de... a... pesetas... céntimos... (Todo en letra). (Firma y fecha). Cádiz 8 de Diciembre de 1933.—El Comandante Secretario, Illegible. Visto bueno, el Coronel presidente, Rozas.

### INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ

Habiéndose anunciado en la Gaceta de Madrid del día 3 del actual los Tribunales de oposiciones que han de actuar dentro del presente mes para la provisión de plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, con sujeción a la Ley de 15 de Septiembre de 1932, Reglamento para su aplicación de 7 de Marzo de 1933 y órdenes ministeriales de 6 y 26 de Junio último.

Visto el anuncio para la provisión en propiedad mediante oposición de dos plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad del cuarto y quinto distrito del Puerto de Santa María, publicado en la Gaceta de Madrid número 264 correspondiente al día 21 de Septiembre próximo pasado y el publicado en el Boletín Oficial de la provincia el día 29 del mismo mes, se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en dichas oposiciones y miembros del Tribunal nombrado por la Dirección General de Sanidad, que los ejercicios de oposición darán comienzo el próximo día 18 del presente mes a las doce de la mañana en la Inspección provincial de Sanidad establecida en el edificio del Gobierno Civil de provincia.

Cádiz 11 de Diciembre de 1933.—El Presidente del Tribunal, Leonardo Rodrigo Lavín.